

**DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

**ACTIVIDADES 2010. RESUMEN**

Las actividades de rutina se desarrollaron como todos los años. Se está procesando la memoria anual de la UE que contará con los detalles. (Permisos de riego, permisos de caza, fraccionamientos, fiscalización de caza, fiscalización de ley de suelos, CITES )

Aquí se presenta un resumen de las principales acciones enmarcadas en los nuevos objetivos estratégicos.

- Planes de Uso del Suelo. Se comenzó la implementación. Se está trabajando con empresas. Se realizaron jornadas de difusión y 2 talleres de entrenamiento. Se participó en jornadas de difusión con AIA y FAGRO – UDELAR.

- Se comenzó la actualización de Cartografía y Enriquecimiento de CONEAT. Se está trabajando en la Zona Este y en la Zona 5, Se contrató vía Consultoría FAO al Ing. Artigas Durán que está trabajando en orientar el trabajo y en “rediseñar” el Departamento de Cartografía y Estudios Básicos de Suelos de la División Suelos y Aguas.

- Se concretaron 2 consultorías para: a) Plan para rediseñar el laboratorio de Suelos y Aguas de manera de cumplir los objetivos del Inciso. b) Propuesta de una nueva ley (o decretos) de fertilizantes y enmiendas.

- Se colocaron nuevos mapas en SIG- RENARE Sistema de consulta predial a las fotos aéreas. Servicio de información por padrón al número de FOTOS AEREAS 1:20.000 (Años 1966-1968) de todo el país sobre los FOTOINDICES del Servicio Geográfico Militar. Se sumó un sistema de consulta a mapas interpretativos de suelos, así como tipos de coberturas y usos de suelos, imágenes satelitales y cartografía básica

- Compendio de suelos del Uruguay disponible en Web.

- Se participo en la realización de un curso de actualización en suelos para técnicos del PPR

- Se trabajó en la elaboración del proyecto BM. Se está en etapa de finalización.

- Se trabajo en la elaboración del presupuesto

- Se estableció la hoja de ruta para el pasaje de Fertilizantes y Microbiología a DGSSAA. El departamento de Fertilizantes estará operativo en DGSSA a partir del 1 de Marzo y Microbiología a mediados de 2011.

- Se realizó la mudanza de RENARE a Garzón y Pena (Dirección, Administración, Financiero Contable, CONEAT y SIG). Queda en Cerrito 318 Áreas Protegidas, Parques y Fauna

- Se participó en la elaboración del borrador de las Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial, así como en otros ámbitos multidisciplinares. Como producto reportable: Conformación de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce,

- En el caso de la Div. Áreas Protegidas y Fauna se trabajo en la mejora de la gestión de lo que actualmente se está haciendo y trabajó (y trabaja) en el proyecto de una reestructura y readecuación de la Div., n el marco de los Objetivos estratégicos del Inciso y de cometidos